

Línea estratégica 5: Interoperabilidad de Servicios Básicos de Administración Digital

Ayuntamiento de La Rinconada

SERVICIOS Y SUMINISTRO PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ELECTRÓNICA MUNICIPAL, COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION, PLAN DE RECUPERACIÓN TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR), regulado por la Orden TER/836/2022, de 29 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las administraciones de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2022.



1. ANUNCIO PUBLICITARIO DE LA CARPETA CIUDADANA

1. INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de La Rinconada se complace en anunciar un hito más en su apuesta por una administración electrónica innovadora, marcando un paso significativo en la transformación digital. Entre los aspectos más innovadores de este proyecto destaca la “Línea estratégica 5: Interoperabilidad de Servicios Básicos de Administración Digital”, cuyo objetivo es garantizar la interoperabilidad de servicios como el registro electrónico, las notificaciones electrónicas, la

facturación electrónica y la integración de expedientes abiertos y la carpeta ciudadana del sector público estatal.

Esta iniciativa posicionará a La Rinconada como un municipio pionero en la modernización y digitalización de los servicios públicos. El acceso de los ciudadanos y empresas a la información del estado de sus gestiones con esta entidad está disponible ya a través de la Carpeta Ciudadana del Gobierno de España (<https://carpetaciudadana.gob.es>), sumándose así a la sede electrónica municipal.

Este avance estratégico ha sido posible gracias a un trabajo previo de optimización y normalización de los procedimientos municipales, con el objetivo de aportar una mayor eficiencia en la prestación de servicios y ofrecer información veraz, actualizada y de calidad. La adopción de tecnología en la gestión administrativa no solo simplifica los trámites, sino que también agiliza los procesos, reduciendo tiempos y mejorando la accesibilidad por parte de la ciudadanía.

El contexto social actual avanza hacia una apertura de las administraciones públicas a los ciudadanos, permitiendo una relación activa y sencilla con todas las administraciones. Este proyecto refleja el compromiso del Ayuntamiento con la modernización y adaptación a las necesidades actuales, ofreciendo canales de comunicación y acceso a la información municipal desde cualquier dispositivo electrónico. Estamos convencidos de los beneficios que esta transformación aportará a todos nuestros ciudadanos.

2. GASTOS

La inversión total en esta acción asciende a 110 000 €, de los cuales el 100 % ha sido financiado por los Fondos Next Generation-UE. Es importante señalar que el IVA, que asciende a 19 090,91 €, también ha sido financiado en su totalidad por los Fondos Next Generation-UE.

Fase I. Evolución del sistema de tramitación				
Sub-fase	Descripción	Importe € (sin IVA)	% IVA	Importe € (con IVA)
Modernización del sistema de tramitación	Back Office Corporativo. Implementación de sistemas fases y estado de normalizado	9 300,00 €	21 %	11 253,00 €
Modernización del sistema de tramitación	Back Office Corporativo. Implementación de homogenización y normalización de modelos de datos	7 172,73 €	21 %	8 679,00 €
Modernización del sistema de tramitación	Back Office Corporativo. Despliegue y puesta en marcha del sistema adaptado	1 918,18 €	21 %	2 321,00 €
Interoperabilidad Semántica: Reingeniería y normalización de procedimientos	Administración Electrónica. Análisis situación actual	5 481,82 €	21 %	6 633,00 €

Interoperabilidad Semántica: Reingeniería y normalización de procedimientos	Administración Electrónica. Inventario y catalogación de procedimientos	5 427,27 €	21 %	6 567,00 €
Interoperabilidad Semántica: Reingeniería y normalización de procedimientos	Administración Electrónica. Normalización y estandarización de modelos de datos	7 118,18 €	21 %	8 613,00 €
Interoperabilidad Semántica: Reingeniería y normalización de procedimientos	Administración Electrónica. Normalización y estandarización de fases y estados	8 881,82 €	21 %	10 747,00 €
Interoperabilidad Semántica: Reingeniería y normalización de procedimientos	Administración Electrónica. Revisión y definición de los niveles de seguridad	2 809,09 €	21 %	3 399,00 €
Interoperabilidad Semántica: Reingeniería y normalización de procedimientos	Back Office Corporativo. Configuración de la normalización de procedimientos	7 427,27 €	21 %	8 987,00 €
Interoperabilidad Semántica: Reingeniería y normalización de procedimientos	Back Office Corporativo. Revisión y supervisión	2 645,45 €	21 %	3 200,99 €

Fase II. Indexado e interoperabilidad con la Carpeta Ciudadana				
Acceso a la información: Sistema de Indexación y búsqueda avanzada	Back Office Corporativo. Configuración del modelado de datos	5 345,45 €	21 %	6 467,99 €
Acceso a la información: Sistema de Indexación y búsqueda avanzada	Back Office Corporativo. Carga e indexación inicial	3 745,45 €	21 %	4 531,99 €
Acceso a la información: Sistema de Indexación y búsqueda avanzada	Back Office Corporativo. Carga incremental y securización de datos	5 500,00 €	21 %	6 655,00 €
Acceso a la información: Sistema de Indexación y búsqueda avanzada	Back Office Corporativo. Interoperabilidad de acceso	4 500,00 €	21 %	5 445,00 €
Interoperabilidad AGE: Integración con la Carpeta Ciudadana	Back Office Corporativo. Implementación interfaz carpeta ciudadana	3 600,00 €	21 %	4 356,00 €
Interoperabilidad AGE: Integración con la Carpeta Ciudadana	Back Office Corporativo. Conexión con el sistema de indexación y búsquedas avanzadas	2 763,64 €	21 %	3 344,00 €

Interoperabilidad AGE: Integración con la Carpeta Ciudadana	Back Office Corporativo. Sistema auditoría de peticiones	2 827,27 €	21 %	3 421,00 €
Interoperabilidad AGE: Integración con la Carpeta Ciudadana	Back Office Corporativo. Configuración y pruebas contra el entorno de pruebas de Carpeta Ciudadana	963,64 €	21 %	1 166,00 €
Interoperabilidad AGE: Integración con la Carpeta Ciudadana	Carpeta Ciudadana AGE. Configuración y puesta en marcha en el entorno de producción de la Carpeta Ciudadana	854,55 €	21 %	1 034,01 €
Interoperabilidad AGE: Integración con la Carpeta Ciudadana	Back Office Corporativo. Sistema de monitorización	2 627,28 €	21 %	3 179,01 €
Totales		90 909,09 €	19 090,91 €	110 000,00 €

Esta iniciativa tiene un impacto significativo en la recuperación, transformación y resiliencia del municipio, mediante la implantación de un sistema integrado de gestión electrónica municipal. Este sistema contribuirá a reducir los tiempos de tramitación y a mejorar de manera notable el servicio ofrecido a los ciudadanos, alineándose con los objetivos de modernización y eficiencia administrativa.

3. MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO

Para el cálculo del coste del mantenimiento, y en base al artículo 29.4 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), se ha determinado que la duración del mantenimiento asociado a las licencias del presente contrato se calculará para una vida útil de 5 años. No obstante, se establece un plazo de mantenimiento inicial de 3 años, comprendido desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2027. Dado que el servicio de mantenimiento correctivo y evolutivo está constituido por múltiples tareas de diferente naturaleza técnica y resulta imposible anticipar las proporciones de dichas tareas, no se considera conveniente su descomposición en precios unitarios. Por lo tanto, para estimar el coste del mantenimiento anual, se ha tomado como referencia los precios de mercado de sistemas informáticos implantados en administraciones similares.

ANUALIDAD	Importe € (sin IVA)	% IVA	Importe € (con IVA)
2023 A contar desde el día siguiente a la firma del Acta de Recepción hasta 31 de diciembre 2023 (Garantía del sistema)	0	21 %	0
2024 (Garantía del sistema)	0	21 %	0
2025	122 340,00 €	21 %	148 031,40 €
2026	122 340,00 €	21 %	148 031,40 €
2027	122 340,00 €	21 %	148 031,40 €
Totales	367 020,00 €		444 094,20 €

Además, se establece un plazo de garantía del sistema desde el día siguiente a la firma del Acta de Recepción y Conformidad hasta el 31 de diciembre de 2024. Durante este periodo, se llevarán a cabo todas las tareas necesarias para garantizar el correcto funcionamiento del sistema.

4. MANUAL DE COMUNICACIÓN

Según el artículo 9 de la Orden HFP/1030/2021, del 29 de septiembre de 2021, y para garantizar el suministro de información específica, coherente, eficaz y proporcionada a múltiples audiencias, incluidos los medios de comunicación y el público, el Estado miembro deberá:

- Disponer de una estrategia a nivel de los Estados miembros para dar a conocer y garantizar el reconocimiento de la contribución del MRR a la recuperación de Europa y, en particular, a la doble transición ecológica y digital.
- Establecer y mantener un espacio web único que proporcione información sobre el MRR y los proyectos relacionados y comunicar el enlace web específico a la Comisión.
- Garantizar que los destinatarios finales de la financiación de la Unión en el marco del MRR reconozcan el origen y garanticen la visibilidad de la financiación de la Unión.

El material para las operaciones de comunicación y sensibilización sobre la operación ejecutada venían contemplados en el contrato, cofinanciado por los fondos Next Generation-UE y difundidos por el Ayuntamiento de La Rinconada.

Es preciso señalar que en todas las comunicaciones realizadas se incluyeron los elementos requeridos por la normativa de referencia: el emblema europeo, la referencia a la cofinanciación Next Generation-UE y el lema “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”. Además de figurar en el presente informe, estos elementos también aparecen en los anuncios publicitarios, pliegos, vídeos, facturas, etc.



2. REFERENCIAS DE LA UE EN LA MEMORIA TÉCNICA

Accesible

Más fácil y sencillo

Estados de tramitación más claros

ayuntamiento de la rinconada
ciudad para vivir, ciudad para invertir

Acceder al estado de las gestiones con tu ayuntamiento ahora es **mucho más fácil**

carpeta Ciudadana

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Este proyecto ha sido financiado con los fondos Next Generation de la Unión Europea Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.

3. TRÍPTICO PUBLICITARIO

Ayuntamiento de La Rinconada

Línea estratégica 5: Interoperabilidad de Servicios Básicos de Administración Digital

Dentro de este proyecto, el Ayuntamiento de La Rinconada se enorgullece en anunciar un hito más en su camino por una administración electrónica innovadora, mejorando un paso más en la transformación digital. Destaca entre los aspectos más innovadores de la estrategia 5: Interoperabilidad de Servicios Básicos de Administración Digital, cuyo objetivo es permitir la interoperabilidad de servicios como el registro electrónico, las notificaciones electrónicas, la facturación electrónica y la integración de expedientes abiertos y la carpeta electrónica de sector público estatal.

Esta iniciativa posiciona a La Rinconada como un municipio pionero en la modernización y digitalización de los servicios públicos. Los ciudadanos y empresas ya pueden acceder a información actualizada sobre el estado de sus gestiones y con alertas en tiempo real a Carpeta Ciudadana del Gobierno de España (Hijos de la Administración Pública), que se suma a la sede electrónica municipal.

Este avance estratégico ha sido posible gracias a un trabajo arduo de optimización y eliminación de los procedimientos redundantes, con el fin de mejorar la eficiencia en la prestación de servicios y ofrecer información veraz y de calidad. La adopción de nuevas tecnologías en la gestión administrativa no solo simplifica los trámites, sino que también agiliza los procesos, reduciendo tiempos y mejorando la accesibilidad para sus usuarios.

Finalmente, amén a las administraciones públicas, existen más administraciones que trabajan de forma conjunta con los ciudadanos. Este proyecto refleja el compromiso del Ayuntamiento con la modernización y adaptación a las necesidades actuales, proporcionando canales de comunicación y acceso a la información municipal desde cualquier dispositivo móvil. Es un ejemplo concreto de los beneficios que esta transformación aportará a todos nuestros ciudadanos.

4. SITIO WEB DEL AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA (Fondos EUROPEOS)

Enlace: <https://www.larinconada.es/fondos-europeos/next-generation/periodo-2020-2026/proyectos-prtr/palanca-8-nueva-economia-de-ciudades-y-politicas-de-empleo>



5. PUBLICACIÓN EN INSTAGRAM DEL AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA

5. ACTUACIONES A DESARROLLAR

El proyecto de integración con los Servicios Básicos de Administración Digital del Ayuntamiento de La Rinconada se propone enmarcarse dentro del Esquema Nacional de Interoperabilidad, cumpliendo con sus normas e instrucciones técnicas. Las actuaciones principales incluyen:

a. Modernización del sistema de tramitación:

Esta actuación se centra en actualizar y mejorar los sistemas de tramitación del Ayuntamiento para alinearlos con los estándares actuales y futuros de interoperabilidad.

Actuaciones asociadas

Actuación	Descripción
DCOV-BO-01	Back Office Corporativo. Implementación de sistemas fases y estados normalizado
DCOV-BO-02	Back Office Corporativo. Implementación de homogenización y normalización de modelos de datos
DCOV-BO-03	Back Office Corporativo. Despliegue y puesta en marcha del sistema adaptado

b. Interoperabilidad Semántica: Reingeniería y normalización de procedimientos

Este apartado busca modernizar y normalizar los procesos y procedimientos del Ayuntamiento para mejorar la interoperabilidad semántica y ofrecer información detallada y estandarizada al ciudadano.

Actuaciones asociadas

Actuación	Descripción
DGOV-AE-01	Administración Electrónica. Análisis situación actual
DGOV-AE-02	Administración Electrónica. Inventario y catalogación de procedimientos
DGOV-AE-03	Administración Electrónica. Normalización y estandarización de modelos de datos
DGOV-AE-04	Administración Electrónica. Normalización y estandarización de fases y estados
DGOV-AE-05	Administración Electrónica. Revisión y definición de los niveles de seguridad
DCOV-BO-04	BackOffice Corporativo. Configuración de la normalización de procedimientos
DCOV-BO-05	BackOffice Corporativo. Revisión y supervisión

c. Acceso a la información: Sistema de Indexación y búsqueda avanzado:

Implementar un sistema avanzado de indexación y búsqueda que gestione el gran volumen de información generada por la entidad, permitiendo un acceso rápido, eficiente y seguro.

Actuaciones asociadas

Actuación	Descripción
DCOV-BO-06	BackOffice Corporativo. Configuración del modelado de datos
DCOV-BO-07	BackOffice Corporativo. Carga e indexación inicial
DCOV-BO-08	BackOffice Corporativo. Carga incremental y securización de datos
DCOV-BO-09	BackOffice Corporativo. Interoperabilidad de acceso

d. Servicios de Interoperabilidad. Servicios Web Consulta de Expedientes:

Implementar una capa de interoperabilidad técnica con servicios web de consulta de expedientes, utilizando la infraestructura desarrollada en las fases anteriores.

Actuaciones asociadas

Actuación	Descripción
DCOV-BO-10	BackOffice Corporativo. Implementación interfaz carpeta ciudadana
DGOV-BO-11	BackOffice Corporativo. Conexión con el sistema de indexación y búsquedas avanzadas
DCOV-BO-12	BackOffice Corporativo. Sistema auditoría de peticiones
DCOV-BO-13	BackOffice Corporativo. Configuración y pruebas contra el entorno de pruebas de Carpeta Ciudadana
DCOV-AG-01	Carpeta Ciudadana AGE. Configuración y puesta en marcha en el entorno de producción de la Carpeta Ciudadana
DCOV-BO-14	BackOffice Corporativo. Sistema de monitorización

e. Servicios de Interoperabilidad: Integración con el Sistema de Interconexión de Registros (SIR):

Esta actuación busca integrar el Registro Electrónico General del Ayuntamiento con el SIR, eliminando el uso de papel y garantizando la compatibilidad y transmisión telemática de registros.

Actuaciones asociadas

Actuación	Descripción
DCOV-BO-15	BackOffice Corporativo. Adaptación del modelo de datos de registro a la norma SICRES
DCOV-BO-16	BackOffice Corporativo. Configuración y pruebas contra el entorno de pruebas de SIR
DCOV-AG-02	Integración con el Sistema de Interconexión de Registros (SIR). Configuración y puesta en marcha en el entorno de producción de la integración con SIR

f. Servicios de Interoperabilidad: Integración con Notific@ - DEHú:

Integrar el sistema de notificaciones del Ayuntamiento con Notific@, el Punto Único de Concentración de Comunicaciones y Notificaciones, para cumplir con los requisitos legales y facilitar el acceso a las notificaciones por parte de los interesados.

Actuaciones asociadas

Actuación	Descripción
DCOV-BO-17	BackOffice Corporativo. Configuración y pruebas contra el entorno de pruebas de Notific@-DEHú
DCOV-AG-03	Integración con Notific@-DEHú. Configuración y puesta en marcha en el entorno de producción de la integración con Notific@-DEHú

6. ASPECTOS INNOVADORES

Normalización del inventario de actividades y procedimientos

Se busca una tramitación administrativa interna más ágil y sencilla, con la capacidad de ofrecer al ciudadano un mejor servicio. Esto incluye trabajar a nivel de dato, permitiendo el uso de sistemas de analítica y explotación de datos producidos.

Interoperabilidad semántica

La plataforma debe interactuar con otras plataformas de servicios, conforme a la Ley 39/2015 y la Ley 40/2015, garantizando la correcta categorización y acceso a la información.

Indexación y búsqueda avanzada

Implementación de sistemas de indexación y búsqueda avanzada para ofrecer información precisa y en tiempo real desde cualquier lugar. Esto mejora la capacidad de consulta de la información administrativa por parte de ciudadanos y empresas.

Integración con “Mi Carpeta Ciudadana”

La integración con esta plataforma permite a los ciudadanos y empresas acceder al estado de tramitación de sus expedientes abiertos, mejorando así la transparencia y eficiencia del servicio público

7. RESULTADO

The screenshot shows the top navigation bar with 'Inicio', 'Atención Ciudadana', 'Registro Electrónico', and 'Tramitación Administrativa'. Below the navigation bar, there are two main content areas:

- Novedades Versión 9:** Te proporcionamos una sede electrónica más accesible y atractiva para la ciudadanía. Una sede más personalizable, que permite crear vuestra propia identidad corporativa. [Ver vídeo](#)
- Novedades Padrón de Habitantes y Territorio:** Transforma la gestión municipal, automatizando el Padrón de Habitantes. [Ver vídeo](#)

Below these, there is a section titled 'Cosas que requieren tu atención' with buttons for 'Avisos y alertas' (12), 'Tareas', 'Firmar Documentos', 'Videoconferencias', and 'Chat'. At the bottom, there is a table for 'Avisos y alertas' and a section for 'Visto recientemente'.

6. PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA